

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.257

Fundador: Don José Estrañi

Jueves 23 de febrero de 1922.

Por los niños hambrientos de Rusia.

## La función infantil benéfica.

Ayer empleó con fortuna parte del día la Comisión de la Asociación de la Prensa que está organizando la función infantil que se celebrará mañana por la tarde para recaudar algunos fondos destinados a socorrer a los niños hambrientos de Rusia. Lo empleó en realizar los preparativos de la fiesta.

La economía de los precios, pues nueve pesetas por un palco y dos por una butaca las puede dar sin esfuerzo gran parte del vecindario, ha producido ya el esperado efecto en el público, que ha comprendido que se le quiere proporcionar un rato gratísimo a cambio de su proceder humanitario. La caridad de que darán pruebas evidentes nuestros convencidos, y principalmente los niños, llenando mañana el teatro Pareda, será así por el momento recompensada. Mejor la recompensará la Suprema Voluntad, que a quienes hacen el bien les da ciento por uno.

Últimos los detalles todos de la organización de la fiesta, a continuación damos a conocer el programa. Con este ambiente, con este atractivo y con la comprensión que inspiran a los niños santanderinos las infortunadísimas criaturas rusas que parecen a millares, podemos dar por seguro que habrá mañana un lleno en el Pareda.

La prensa nacional y extranjera sigue publicando detallados relatos de lo que ocurre en los extensos territorios del Volga. Miss Ruth Fry, secretaria de una Comisión de Socorro, cuenta lo siguiente: "En Buzuluk no puede usted dar dos pasos sin tropezar con algún cadáver. Se los encuentra usted en los caminos, en las calles, dentro de las casas. Y hay tanto que hacer por los vivos, que nadie puede ocuparse de los muertos. ¡Y qué cadáveres! Usted no puede imaginarse lo que es el cadáver de un muerto de hambre. Algo indescribible, algo que no se le caerá a usted de la memoria. ¡Y en los vivos, las deformaciones, las monstruosidades que el hambre produce! Unas veces hinchados los miembros desmesuradamente, los pone negruzcos, empieza a gangrenarlos. A algunos ha habido que amputarles los pies. Otras veces retruce los miembros, comba los huesos, devora los músculos. En las fotografías que muestra el doctor Nansen habrá usted visto brazos más descarnados que el brazo de una momia, en que no queda más que el húmero con la piel adherida al hueso. Hemos recogido niños que eran todo cabeza y vientre, unos vientres enormes, dilatados por la paja y la hierba y el pan de arcilla con que se habían venido alimentando, y unas cabezas deformes, tupidas, que sólo tenían de humano los ojos de espantados; más parecidos, realmente, a un feto que a un ser vivo. ¡Y pensar que hacen pocos meses eran niños sanos, hermosos, alegres, que jugaban y tenían una madre para cuidarles y quererles! Muchos de los que recogemos en los caminos han perdido la memoria y hasta el uso de la palabra; no se acuerdan siquiera de cómo se llaman. Cuesta mucho trabajo hacerles volver a la naturaleza humana. Aun los que se ha cuidado durante semanas, trasladándolos, al fin, a uno de los asilos permanentes, se quedan como alucinados. Muchos se pasan el día en un rincón, mudos, quietos, cimientos. Algunos llaman de cuando en cuando a la madre. Una madre que no volverán a ver, y cuyo nombre no sabremos probablemente."

He aquí el programa de la función infantil a beneficio de los niños rusos:

### PRIMERA PARTE

El juguete cómico en un acto, original de don Eusebio Sierra, titulado "Nicolás", interpretado por la señora Figueroa, la señorita Margarita Larrea y los señores Portes y Tomás.

### SEGUNDA PARTE

Presentación de la monísima cupletista de ocho años de edad Rosarita Bruna. Bailes españoles y artísticos por la bellísima bailarina Lolita Beltrán. Los cuplés más modernos y originales, cantados por la encantadora cupletista Herminia Woves, estrella que actúa en el Casino.

### TERCERA PARTE

Una interesantísima película cómica, de mil metros, de la casa Pathé Prefs, cuyo título publicaremos mañana.

## ¡Suplica!

Si alguna vez, hermanos, vuestra bolsa, más ó menos repleta, se abrió á impulsos de un sentimiento noble; si en alguna ocasión vuestras sensibles fibras se han estremecido ante la visión dolorosa de una de esas desgracias que depriermen el ánimo, nunca habrá sido ella tan cruel como la que ofrece ese trágico cuadro de la estepa rusa, venida al peso de la más terrible de las calamidades.

Una ráfaga de hambre ha asolado la inmensa superficie de Moscú. Errores deplorables, ó infranqueables vallas opuestas al paso de una idea, han hecho que unos cuantos millones de seres se sintieran en sus entrañas el más horrible de los sufrimientos.

De todos los países del mundo, desde los más remotos rincones del planeta, han surgido numerosas dádivas para ver de aplacar en algo los atezadores suplicios de que son víctimas aquellos visionarios que soñaron un día con la reivindicación de unos derechos que los propagadores de una nueva (?) doctrina hicieron germinar en sus pechos hundidos por una opresión cruel, aunque infinitamente inferior á la que "su triunfo" les ha ocasionado. Millares y millares de criaturas caen exhaustas sobre el blanco sudario de las estepas rusas y sus cuerpos yertos, de los que sólo quedan la piel y la osamenta, sirven de pasto macabro á los que aún quedan en pie. ¡A sus propios hermanos!

¿Cuándo la historia de los pueblos registró un caso tal? ¿Cuándo los mortales se vieron obligados á contener sus ímpetus para no arrojar á desgarrar con sus dientes el palpitante cuerpo de sus hermanos, para calmar el horroroso cáncer que roe sus entrañas?

Esa tortura cruenta que retruce los sar-

mentosos cuerpos de los desgraciados habitantes de los pueblos del Volga; esas facias familiares y los pechos exhaustos de las infelices que posaron ante el frío objetivo de las métricas fotográficas, cuyas reproducciones aparecieron últimamente en los periódicos ilustrados españoles, son una afrenta para todos los hombres de la tierra. El alma que no se sienta estremece en sus cuerdas más íntimas ante el cuadro dantesco que revelan esas fotografías, no puede alejar sentimientos humanos. ¿Cuándo, como hoy, los pechos generosos de esas damas que dicen albergar sentimientos tan nobles, pueden acudir á remediar con su óbolo tamañas desventuras? ¿Cuándo los hombres podrán sentir en el fondo de su sér una angustia tan justamente honda ante la evocación de miseria tanta?

No es hora esta de juzgar las causas que condujeron al pueblo ruso á padecer la más negra de las sensaciones. Si un grande error fué el suyo, harto cruel es la expiación que padecen. Pero que nunca los hombres del mañana tengan que avergonzarse de sus predecesores y, sobre todo, que no empiece un baldón de criminal indiferencia los blasones de un pueblo que si de algo pecó en ocasiones no fué precisamente de sordera ante las desgracias ajenas.

Martínez Sierra, Antonio Zozaya y otras aéreas plumas, que tanto lustre dieron á nuestras letras, hacen, desde las columnas de la prensa madrileña, un sentido llamamiento á los nobles hijos del pueblo español. Sean hoy EL CANTABRICO y la torpe pluma de un desconocido los que imploren de los hidalgos pechos de Cantabria un socorro para atenuar la indigencia de los desventurados visionarios de la tierra rusa.

CUALQUIERA

## SE VIVE Y SE VISTE

## Alabado sea el remiendo.

Que los tiempos son muy malos. Esto lo decimos todos. Hay quien no dice otra cosa. Señores conozco que se levantan, comen, pasean, profieren tres ó cuatro veces "que no se puede vivir", y se meten en la cama hasta el día siguiente; en el que vuelven á repetir lo mismo, tornando á su cama y á su paseo y á su lecho de descansar. Gentes, en fin, á quienes la frase de "no se puede vivir" es tan necesaria para seguir viviendo como el aire que respiran y el alimento que degluten.

Ello es que, á pesar de que no se puede vivir, se vive y se viste; que es á lo que quiero ir á parar. No es que vistamos así desnudo; como no llanemos vestir al desnudo el ponernos á nosotros mismos la ropa todas las mañanas. Vestimos nuestros cuerpos con lujo, dando al vestido un valor que no le pertenece, queriendo deslumbrar con él, sacando partido del paño y procurando que se nos juzgue por la prenda que ostentamos. No domina el hombre su traje; es éste quien le domina á él. No es la cabeza señora, pero es el sombrero señor de horca y cuchillo sobre ella. Se presume de bota más que de pie; de media más que de pantalón. Los músculos de la pierna se ven tiranzados por el pliegue de plancha del pantalón.

Y lo más triste: No se ve apenas un remiendo.

Antes, el remiendo campeaba en los trajes infantiles. Aun hombres y mujeres no se avergonzaban de llevar alguno en su ropa. ¡Y era tan pintoresco el remiendo! Había remiendos redondos como lunas; cuadrados otros y rojos como boca de horca. Había remiendos diversos en color y tamaño, que eran como constelaciones del vestido. ¡Valientes! agresivos, chillones, honrados remiendos. Se destacaban sobre los trajes como heridas de guerra. Y eran heridas del trabajo. Las tobilleras de otros

tiempos saltaban por la calle luciendo un remiendo en la falda, y la pieza gritona semejaba una mariposa, prendida, por azar, en ella.

Y hoy, ¿quién lleva remiendos? Los mendigos y algún poeta lírico. La gente media—y aun la humilde—los desdén. Clavó en ellos su garra el lujo y no los soltará tan pronto, que hace buena presa.

Debiera proclamarse una ley santísima como la que se dictó en Roma: los más cortesanías vestirán seda...

Un traje remendado tiene un valor que no poseen los trajes flamantes: revela atención, solicitud, cariño. Un hombre puede ir bien vestido y no tener quien mire por él. Pero un hombre que va remendado, bien remendado, ese, no haya miedo, ese tiene una buena madre, una buena mujer ó una buena hermana. El remiendo que luce es una bandera de amor. Un traje nuevo se paga con dinero. Un remiendo, con besos, por lo general. Es mejor moda.

Bajo las puntadas de un remiendo, á veces, ¡cuánta pasión late!

Hoy preferimos llevar la cara colorada á lucir un remiendo heroico en la chaqueta. Y los trajes son de una sola pieza. ¡Pero algunas almas sí que van remendadas!

Los remiendos espirituales bajo los trajes nuevos, ¡esos sí que entristecen; no los otros!

Y es que los remiendos de las almas se llaman: deshonra, prostitución, encanallamiento.

### POLIBIO

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA  
MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretes.—Radium y Rayos X.—Muelle, 2.—Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

## PERFILES CÓMICOS

Hay en el Volga mamá que á Dios piden, lectorcitos, que se mueran sus hijos para que no sufran más!

Les dan besos y más besos con ansia febril y loca y se hincan en la boca al tropezar con los huesos!

Y esas madres desoladas ven que sus hijos perdieron los colores que tuvieron sus mejillas sonrosadas.

Son niños de vida breve, esqueletos ambulantes que quieren hallar cuanto antes una mortaja en la nieve.

Estas pobres criaturas que en busca del pan se lanzan osamentas que avanzan buscando su sepultura!

Y caen sobre el duro suelo donde nadie los entierra ¡y los envuelve la tierra en un sudario de hielo!

Niños de buen corazón que vivís entre cariños, si estudiáis, amados niños, ¡no aprendáis hoy la lección!

Diga cuando la ira arrostre de su papá un chiquitín que no estudió... con el fin de que le dejen sin postre.

Y pída, á su instinto fiel, que le manden á un chiquillo de Rusia el queso, el membrillo, ó la compota ó la miel.

Si mandáis los postres esos, chavallitos de ambos mundos, á los niños moribundos, que están en los puros huesos, decidle al que los espera que le mandará más, pues aun cuando es "postre", no es esta la ayuda postre.

¡Una obra de caridad se puede hacer, si hay cariños, con los postres de los niños de toda la cristiandad!

Que conste que la boda de Simón Pérez, celebrada en Escobedo, fué un acontecimiento de la clase de los inenarrables.

El vecindario, loco de contento, no quería que se marchasen los recién casados y algunos entusiastas ataron con gruesas cuerdas las ruedas del coche de Donato para que no partiese el vehículo.

Y Simón, el terror de los enemigos particulares del alumbrado público del Sardinero, exclamó en un viril arranque, partiendo de Escobedo con su virtuosa y simpática esposa:

"Me voy, que tengo que hacer, pues conmigo va á aprender lo que enseñarle quiero, un edil que en Santander ¡va á meterse á farolear!"

¿Pero ustedes vieron la cola que había ayer en la plaza Vieja, con motivo de la causa sensacional?

Parecía que todos estaban deseando que se pusiese á su disposición "La Desecada", que es de Palencia.

—¡Hoy es día de saca para la Audiencia!

Nosotros preguntamos: Toda esa gente que se pasa las horas muertas (que en paz

descansen) á la puerta de la Audiencia ¿no tendrá nada en qué ocuparse?

Uno de los que esperaban en el portal le decía ayer á otro:

—¿Qué crees tú, que es difícil salir libre de las Audiencias? ¡Te voy á demostrar que aquí se puede comprar la libertad por muy poco dinero!

Y esto que dijo el tío fué una verdad, pues de los impacientes entre el run rún ¡le vendió por diez céntimos "La Libertad" la simpática hermana de Reventón!

¡Que se arma, certifiéquenlo!

La Junta provincial de Beneficencia, que nos merece los más profundos respetos, quiere que los patrones de las escuelas de Patronato cumplan la voluntad de los respectivos testadores.

¡Ay de nosotros si esta señora Junta se encara con el Ayuntamiento de Santander y le dice:

"Te estás portando muy mal. Párate y oye una cosa: ¿Qué ha sido de la famosa Escuela de Carbajal?"

Puede que á la Alcaldía le dé por ponerse tonta y conteste á la Junta lo siguiente: "Oye, oye! No te propases.

No grites, hazme el favor. ¡Que aún hay clases, sí, señor!

¡No lo dudes! ¡Aún hay clases!"

Pero como si no las hubiera, porque la Escuela de Carbajal ya no es lo que fué, ni muchísimo menos.

La sala donde se aprendía dibujo, francés, inglés y economía política, se la entregaron á un Juzgado municipal y los restos mortales del ilustre bienhechor dijeron desde su tumba: "¿También eso?"

Y lo que más habrá repudado á aquel generoso habrá sido una cosa muy deplorable.

Que ha habido en el pueblo quien dijo á varios muy formal: "¿He perdido el juicio en la Escuela de Carbajal?"

En la Cámara de la vecina república de Portugal, que acaba de sufrir la revolución número 7473, se va á pedir que se restablezca la pena de muerte y que se supriman las dietas parlamentarias.

¡Está muy bien! A los diputados, que en todas partes tienden á extraer el contenido del biberón, no se les debe tolerar más dietas que la dieta láctea.

En España también se debe suprimir las quinientas del ala de los diputados.

¡Por esas dietas malditas no se puede en ocasiones decir á los que aman gritas que son sus afirmaciones gratuitas!

El amigo Jenaro Galdos se alegra de dos cosas, de haber nacido y de no haber salido concejal en las últimas elecciones.

¿Por qué?

Porque si hubiera salido concejal se hubiese tenido que meter á abaratar la fruta, exponiéndose á perder algunas pesetas por su vivo deseo de crear el postre de tasa.

Porque Jenaro Galdos estaba decidido á hacer una cosa verdaderamente laudable.

Adquirir en seguida unos miles de kilos de fruta, aunque de ella está harto, y ponerles á varios ediles ¡las peras á cuarto!

Conducidos á la Comisaría de Policía, se les sometió á un estrecho interrogatorio; pero no se logró averiguar la verdadera causa que les había traído á esta población.

Los detenidos son Antonio Lezama Gil ("El Argentino"), de cuarenta y dos años, soltero, natural de Segovia, y Adolfo Vázquez, de treinta y dos años, viudo, natural de San Sebastián.

Convenientemente esposados, se les trasladó á la Prevención, donde pasaron la noche. En el día de hoy se les fichará y se les seguirá el interrogatorio, pues recan sospechas de que estos detenidos sean los autores de ciertos hechos delictivos.

## Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 5.—Visita á domicilio.—Doce y Velarde, 1, segunda.—Especialista en garganta, nariz y oídos

### EN EL ATENEO

## El concierto Kopeikine.

Brillantisimo estuvo ayer el Salón de Actos del Ateño para escuchar el concierto de piano dado por el eminente pianista ruso don N. Kopeikine. A la hora de comenzar no había una silla libre, y poco á poco los últimos llegados se fueron situando, en pie, en los pasillos del local. Al presentarse el artista, estalló una gran ovación. Desde los primeros compases el pianista nos demostró ser expertísimo maestro, vigoroso en la expresión al par que delicado en los matices. Todos los números del programa fueron calurosamente aplaudidos, especialmente "L'Alouette", de Chabka-Balakirev, y el Vals Mephisto, de Liszt. De tal modo exteriorizó su agrado el público al finalizar el concierto, que hubo de favorecerle el pianista ejecutando por manera maravillosa "Les feus d'artifice". En suma, una velada cuya memoria perdurará entre los "habitúes" del Ateño montañés.

### CONFERENCIA

Mañana, á las siete en punto de la tarde, dará don Virgilio Ruiz una conferencia sobre el tema "Nuestro teatro contemporáneo".

Curación de las Hernias con el procedimiento IDEAL MORA. Léase el anuncio en cuarta plana.

### A LA SALIDA DE UN CAFE

## Carteristas detenidos.

En las últimas horas de la noche de ayer, y en el preciso momento en que abandonaban el Café del Ancora, fueron detenidos por el inspector jefe, don Ramón Capella, y el agente don Enrique Jové dos conocidos carteristas, recién llegados á esta ciudad.

Conducidos á la Comisaría de Policía, se les sometió á un estrecho interrogatorio; pero no se logró averiguar la verdadera causa que les había traído á esta población.

Los detenidos son Antonio Lezama Gil ("El Argentino"), de cuarenta y dos años, soltero, natural de Segovia, y Adolfo Vázquez, de treinta y dos años, viudo, natural de San Sebastián.

Convenientemente esposados, se les trasladó á la Prevención, donde pasaron la noche. En el día de hoy se les fichará y se les seguirá el interrogatorio, pues recan sospechas de que estos detenidos sean los autores de ciertos hechos delictivos.

## Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 5.—Visita á domicilio.—Doce y Velarde, 1, segunda.—Especialista en garganta, nariz y oídos

## Una causa sensacional en la Audiencia.

# Veredicto de culpabilidad.

Continuó ayer en la sala de actos de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Mateo Cándido Parra Méndez, por muerte de Celedonio Fernández Abascal, hecho ocurrido en nuestra ciudad el día 17 de julio del pasado año.

Como en el día anterior, numeroso público se estacionó en los alrededores del edificio Audiencia para presenciar la llegada del procesado, el que, escoltado por una pareja de la benemérita, llegó á la Audiencia á las nueve y media de la mañana.

Constituida la Sala, el presidente, señor Peláez, concede la palabra al abogado defensor, para que continúe su interrumpido informe.

Recuerda éste, concretándolo, las principales manifestaciones que hizo en el día anterior, deteniéndose principalmente en estudiar y exponer ante los señores jurados la existencia de fuerza irresistible que, á su juicio, fué la que armó el brazo del procesado para que éste causara la muerte de Celedonio Fernández Abascal.

Sigue exponiendo las razones sentimentales que adujo el día anterior en defensa del procesado y luego hace un analítico estudio de lo que es, representa y constituye en la vida del individuo la influencia física y material del poder superior que, más fuerte que la voluntad, influye y decide en los actos más difíciles de su existencia.

Instruye convenientemente al Tribunal del Jurado para cuando llegue ese momento solemne de administrar justicia, recordándole que, según dispone, benévola y sabia, la ley, en caso de empate, debe inclinarse en favor del procesado, para el que tiene frases de conmiseración y piedad.

Vuelve á analizar minuciosamente las agravantes de premeditación y alevosía, para hacer más tarde un examen minucioso de las atenuantes de obcecación y arrebató, y dice refiriéndose á éstas: "Si los fiscales, cuando un individuo comete un delito porque le han matado una vaca, aprecian la atenuante de obcecación, ¿no se va á apreciar ahora ante un padre que comete un delito porque le matan un hijo?"

El acusador—añade el señor Solano—combate la fuerza irresistible alegando que transcurrió mucho tiempo desde que el procesado fué abusivo hasta que se cometió el delito. Esa fuerza irresistible, ese poder superior, esa obcecación y ese arrebató surgió cuando de pronto, inesperadamente, se presentó ante el procesado el matador de su hijo.

Faltaro pruebas—añade elocuentemente el señor Solano—para demostrar que Parra estaba ese día esperando á Abascal; faltan pruebas para probar que hiciera ese juramento de muerte; faltan también para demostrar la alevosía y faltan igualmente para probar la premeditación. ¿En qué os vais á fundar para condenarle?"

Vuestra autoridad está por encima de los Códigos. Venís aquí para subsanar en ciertos casos lo que el legislador no previó. Por eso, sin ser magistrados, sois más que magistrados, y sin ser abogados, sois más que los abogados.

Después de un sentido llamamiento para que, en justicia, dicten un veredicto de culpabilidad, el señor Solano termina su informe diciendo:

"Voy á terminar, no con palabras más, sino repitiendo ante vosotros las de un insigne dramaturgo, frases que parecen haber sido escritas para esta causa: "Debió tino ir seguro y confiado en la justicia y en los juzgadores... Pero eso no es porque son llama dos á juzzarnos los que no sufrim, ni han de sufrir nunca del mal para que los pedimos remedio. A mí me parece que debía de ser atinado y justo el que se formaran los tribunales con personas que padecieran el mismo dolor que han de juzgar."

—Eso es un delirio. —Sí; el delirio de que el hambriento lo juzgue quien tenga hambre; al humillado quien no tenga punto de soberbia; al perseguido quien no tenga hora tranquila (yo añado que al que vio matar á un hijo los que hubieran sentido en su alma ese horrible dolor) y ese día con seguridad que temblaba de satisfacción y de gozo el que marchó á pie por las aguas del mar y el que subió luego á la montaña para decirnos desde allí: Amaos los unos á los otros... He dicho, señores jurados.

## RESUMEN DEL PRESIDENTE

Seguidamente hace el resumen el presidente de la Audiencia, don Aurelio Peláez, el que, después de exponer la alta misión del Jurado, habla de la necesidad de que se comprenda la acción de la justicia y de la ley con las exigencias de la sociedad.

Explica demostrando en la narración un perfecto conocimiento de cómo se administra la justicia en la nación alemana, un hecho muy curioso, del que se aprovecha para establecer un ingenioso y oportuno símil.

Habla de la soberanía del Tribunal popular. Sois soberanos—dice. Tendís por un lado la ley, pero sois los representantes de los ciudadanos, y aquí podéis traer sus lamentos y sus aspiraciones en bien de la justicia. Pulsar su voluntad y proceder con recta conciencia en la seguridad de que la gloria de las glorias es la del ciudadano que sabe ejercer sinceramente la ley y ejercitar su autoridad.

Define lo que es el delito de asesinato y las cualitativas del mismo. Estudia las circunstancias de alevosía y premeditación y pasa á examinar el hecho tal como éste, según las pruebas, se desarrolló.

Explica también cómo se administra justicia en Francia, en la que el presidente de la Audiencia tiene todas las atribuciones y potestades propias de su importante cargo.

El presidente, cuando en la vecina República se ve una de estas causas, hace cuestión de honor el que su resultado sea de una pureza absoluta y como conviene á los altos intereses de la sociedad, á la justicia y al verdadero espíritu de la ley. En España, en cambio se le restan facultades, se le obliga á ser absolutamente imparcial y hasta se le prohíbe dar á conocer su verdadera é imparcial opinión.

Estudia el ambiente de opinión que ha provocado esta causa y tributa un caluroso elogio á la Prensa por la imparcialidad y sensatez con que ha seguido el desarrollo de la misma.

Analiza á continuación los hechos, la declaración del procesado, la prueba pericial y la testifical, examinando seguidamente los informes de la acusación pública y la defensa y después de exponer ante los señores jurados cuando de interesante ha encontrado en dichas pruebas, elocuentemente les exhorta á que dicten un fallo en el que respalden un verdadero espíritu de justicia.

Terminado el brillante informe-resumen del señor presidente se retira el Jurado á deliberar. Al cabo de una hora reaparece en la sala y el presidente del Tribunal popular, ante la expectación extraordinaria del público, da lectura al siguiente

## LECTURA DEL VEREDICTO

A la primera pregunta: Mateo Cándido Parra Méndez, ¿es culpable de haber disparado una pistola Star, de que resultó previsto, contra Celedonio Fernández Abascal cuando entró éste, á las veinte próximamente del 17 de Julio último, por la Avenida de Alfonso XIII, de esta ciudad, con su hijo de once años Juan José, que había ido á buscarle al vapor correo "Reina María Cristina", donde prestaba sus servicios, y cuyo barco se hallaba atracado al muelle de allí muy próximo, y como el Celedonio echó á correr, dicho procesado le hizo otros tres disparos, causándole una herida en el tercio superior del antebrazo izquierdo, otra en el espacio interescapular, que le atravesó el corazón por su artícula izquierda, con salida por el borde izquierdo del tercio medio del esternón, otra en la tercera y cuarta vértebra, que le atravesó el pulmón y el corazón, con salida á través de un dedo, y una más abajo de la anterior, y otra en la región dorsal, que también atravesó el corazón, saliendo igualmente por el exterior, siendo todas penetrantes y las tres últimas mortales de necesidad, con orificio de entrada en el plano posterior y de salida en el anterior, que produjeron gran hemorragia visceral y la muerte casi instantánea?—SÍ.

A la segunda pregunta: Mateo Cándido Parra Méndez, para ejecutar el hecho referido en la pregunta anterior, ¿estuvo acechando al Celedonio por las inmediaciones del muelle donde estuvo atracado dicho vapor y cuando le vio venir con su pequeño hijo, á pocos metros del watter-closet, donde le aguardaba, se dirigió con cautela hacia él y en el momento de estar encendiendo un cigarro, confiado y desprevenido, sin sospechar que pudiera ser entonces agredido, le hizo el Parra de improviso, súbita, brusca y repentinamente el primer disparo con la indicada arma que al efecto llevaba, causándole la herida del antebrazo y como despa-voido el Celedonio fuera corriendo perseguido muy de cerca por aquél y cayera de bruces al suelo, el acusado, acercándose más, casi á los pies del caído y procurando especial y directamente asegurar la ejecución del delito sin riesgo para su persona por la defensa que pudiera hacer el ofendido, le hizo otros tres disparos por la espalda aprovechando convenientemente la posición inermé é indefensa en que se hallaba para causarle á mansalva las otras tres heridas que le causaron la muerte?—SÍ.

A la tercera pregunta: Con anterioridad al expresado hecho, el acusado Mateo Cándido Parra Méndez, ¿tenía el firme y decidido propósito de matar al Celedonio por haber causado éste la muerte de su hijo en septiembre de 1920 y haber sido absoluto del juicio que en esta capital se celebró en mayo último y habiendo tenido que regresar á Oviedo, donde ejercía su profesión de sastrero, pensó acerca del modo de realizarlo, adquiriendo al efecto en aquella capital el 13 del propio mes de mayo la pistola Star y la correspondiente licencia y

guía necesarias para usarla, y persistiendo en su propósito de vengarse buscó y preparó de intento el momento para herir al Celedonio, como al fin, y coincidiendo con la llegada á este puerto del vapor en que servía aquél, lo hizo viniendo desde Oviedo á esta capital el mismo día del hecho referido, diciéndose desde que llegó á vigilar y esperar que saliera del mencionado vapor, siguiéndole y realizando la agresión de que fué víctima el Celedonio?—NO.

A la cuarta pregunta: Por el contrario á lo referido en las dos anteriores preguntas, ¿profesaba el procesado idolatría y apasionada predilección á su hijo Antonio y á consecuencia de haberle causado la muerte el Celedonio en el mes de septiembre de 1920 y haber dictado el Tribunal del Jurado veredicto de absoluta inculpabilidad del mismo, hallándose presente el acusado en mayo de 1921, sintió aumentada y acrecida su tribulación por imperios de naturales impulsos al considerar que el matador de su hijo quedaba libre é impune y su hijo muerto y perdido para él, pero dominando su pena regresó á Oviedo, donde ejercía su profesión, hasta el 17 de julio último que llegó á esta población para visitar, como de costumbre, á su familia, haciendo la fatalidad que á poco de llegar se encontrase con el Celedonio y ante la cercanía del matador de su hijo predilecto sintió en su alma la violencia inconstatable de una fuerza irresistible, de inaudito empuje espiritual, y sacando la pistola que habitualmente llevaba consigo hizo un disparo contra el Celedonio estando frente á frente, en sitio público y delante del Gobierno civil,

SENTENCIA CONDENATORIA

Visto el resultado del veredicto, de culpabilidad para el procesado, se abre juicio de derecho, y el presidente concede la palabra al fiscal, que representa la acusación, don Isidoro del Río.

en la sala y entre un silencio expectante, pronuncia la sentencia. Condena al procesado Mateo Cándido Parra Méndez, como culpable de la muerte de Celedonio Fernández Abascal, a la pena de prisión, con abono de costas de 5.000 pesetas a la familia del Celedonio, con abono del tiempo de prisión provisional sufrida.

CELIA ORTIZ

Hoy celebra su beneficio.

Hoy celebrará su beneficio en el teatro Perla la aplaudidísima artista Celia Ortiz, a quien admira y quiere mucho Santander, que la recibe siempre con satisfacción y con alegría, como a su esposo, el también celebrado y querido actor don Ricardo Puga.

este genial comediógrafo, y hay que poner aquí en manos del apuntador muchas comedias bufonescas y hay que dificultar la expansión del genio teatral de actrices de tan exquisita sensibilidad como Celia Ortiz.

NOTAS LOCALES

Como la vida santanderina no ofreció ayer ningún suceso saliente, con pocas líneas estamos al cabo de la nota del día. En el tiempo hubo un cambio radical, pues comenzó el día con lluvia menuda, más tarde cesaron las nubes de echar agua, y refrescó bastante la temperatura, y antes de terminar el día se metió en lluvia el tiempo, cayendo el diluvio.

La subsidiaria se celebrará mañana, viernes. Hasta el día 15 del próximo marzo no se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, para discutir los nuevos presupuestos municipales.

EL LABORATORIO MUNICIPAL. Uno de estos días será inaugurado oficialmente el Laboratorio municipal, instalado en uno de los hoteles del Paseo de Méndez Pelayo.

DEL GOBIERNO CIVIL. El conde de Gabarda facilitó anoche a los periodistas algunas noticias de su departamento. Empezó manifestando que se había conseguido la admisión en el Reformatorio de Valladolid del menor detenido hace días, acusado de numerosas ratérias.

LOS URINARIOS. Los obreros municipales se encargaron ayer de derribar otro urinario: el situado en la calle de la Lealtad. También se hará desaparecer el que existe en los jardines de la iglesia de Santa Lucía, y algún otro de los situados en las vías céntricas de la población.

DE ESTE INTERESANTE ASUNTO tratamos ayer y espero que en fecha próxima podrán comenzar las obras. Dijo después que había recibido un oficio de la Junta Patriótica, en el que ésta le comunicaba haber acordado que el Comité de hospitalización de soldados de África se encargue de todo lo relacionado con la hospitalización, con lo que se evitará que la actuación de las dos Juntas que funcionan pueda dar lugar a dificultades que entorpezcan esta labor.

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Hoy Jueves, 23 de febrero. CINEMATÓGRAFO VARIETÉS. Por el honor de la familia HERMINIA WOVES (cancionista). CONCIERTO POR LA ORQUESTA THE D'ANSANT. ANTONIO ALBERDI. Más urinas, partes y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 60. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 2.

LOS MONTAÑESES EN CAMPAÑA

Los soldados hospitalizados.

Hospital de Santiago.—Regimiento de Valencia: Alejandro Ibaeta, Miguel Ortiz y Aurelio García Gallego, propuesto inútil; Agustín Gutiérrez Cueto, hipercloridrosis; Manuel Revuelta, reumatismo; Francisco Blanco, pleuresía; Juan Antonio Aparicio, ictericia; Eduardo Antón, catarro, y Manuel del Río, bronquitis. Regimiento de Andalucía: Tiburcio Martín y Benjamín Guerra, reumatismo; Felipe Cortejo, paludismo; Florencio Sánchez, ictericia, y Juan Ruiz de Villa, pulmonía. Regimiento de Guipúzcoa: Antonio Pinto, gripe.

Hospital de San Fernando.—Regimiento de Valencia: Manuel Bustamante, adenitis inguinal, y Enrique G. de la Torre, herida casual no izquierda. Regimiento de Andalucía: Rogelio Castanedo, enfermedad de la vista; Manuel Alonso, fiebres; Celedonio Cordero, pleuresía. Regimiento de Gerona: Emilio García Mozo, herida en un pie. Regimiento de Garelano: Jesús Cuesta Gil, ictericia.

Hospital de la Alcazaba.—Regimiento de Valencia: Agustín García Cubino, paludismo, y Santiago Lacalle, reumatismo. Regimiento de Andalucía: Manuel Prieto del Río, fiebres; Juan Carmona Bárcena, tifoidea; Eugenio Sainz Calleja, ictericia; Pablo Ruiz, paludismo, y Manuel Palacios, pleuresía. Regimiento de Guipúzcoa: José Martínez Abascal, paludismo. Tercio extranjero: Jesús Mier Fernández, reumatismo.

Hospital de San Fernando.—Regimiento de Valencia: Maximiano Castillo y Domingo Ruiz Fernández, paludismo; Eugenio Ruiz Gutiérrez, bronquitis, y Angel Sainz Ruiz, paludismo. Regimiento de Andalucía: Paulino Marcos, úlceras en las piernas. Regimiento de Isabel II: Emiliano García, paludismo. Húsares de la Princesa: Policarpo Rodríguez, paludismo.

Hospital de la Alcazaba.—Regimiento de Valencia: José Ricondo, fiebres. Regimiento de Andalucía: Antonio Sandín, fiebres. Hospital Central.—Regimiento de Valencia: Gregorio Díaz Larrauri, sifonemas, y Francisco Pozo Olivares, reumatismo. Regimiento de Andalucía: Antonio López Aguilar, reumatismo.

Hospital de San Fernando.—Regimiento de Valencia: Hipólito Fernández Lata, catarro; José Páizán Salvejo, Jesús Ruiz y Juliana Calvo, paludismo; José Sainz Landaserna, y Valentín Iza Urcullu, reumatismo. Regimiento de Andalucía: Telesforo Borrego y Agustín Martín Terron, ictericia; Eleuterio González y Gabriel Castro, sarna; Domingo García Lozano, Plácido García Fraile, Miguel Fernández Tagle, Tomás Saenz Ortiz y Sixto Sánchez Sánchez, paludismo; José María Gándara, catarro; José de la Iglesia, gastroenteritis, y Antonio Bringas, pleuresía. Regimiento de Guipúzcoa: Camarero, fiebres; Regimiento Mixto de artillería: Manuel Vega, úlceras en las piernas.

Hospital de la Alcazaba.—Regimiento de Valencia: Agustín García Cubino, paludismo, y Santiago Lacalle, reumatismo. Regimiento de Andalucía: Manuel Prieto del Río, fiebres; Juan Carmona Bárcena, tifoidea; Eugenio Sainz Calleja, ictericia; Pablo Ruiz, paludismo, y Manuel Palacios, pleuresía. Regimiento de Guipúzcoa: José Martínez Abascal, paludismo. Tercio extranjero: Jesús Mier Fernández, reumatismo.

Hospital de San Fernando.—Regimiento de Valencia: Maximiano Castillo y Domingo Ruiz Fernández, paludismo; Eugenio Ruiz Gutiérrez, bronquitis, y Angel Sainz Ruiz, paludismo. Regimiento de Andalucía: Paulino Marcos, úlceras en las piernas. Regimiento de Isabel II: Emiliano García, paludismo. Húsares de la Princesa: Policarpo Rodríguez, paludismo.

Hospital de la Alcazaba.—Regimiento de Valencia: José Ricondo, fiebres. Regimiento de Andalucía: Antonio Sandín, fiebres. Hospital Central.—Regimiento de Valencia: Gregorio Díaz Larrauri, sifonemas, y Francisco Pozo Olivares, reumatismo. Regimiento de Andalucía: Antonio López Aguilar, reumatismo.

Hospital de San Fernando.—Regimiento de Valencia: Hipólito Fernández Lata, catarro; José Páizán Salvejo, Jesús Ruiz y Juliana Calvo, paludismo; José Sainz Landaserna, y Valentín Iza Urcullu, reumatismo. Regimiento de Andalucía: Telesforo Borrego y Agustín Martín Terron, ictericia; Eleuterio González y Gabriel Castro, sarna; Domingo García Lozano, Plácido García Fraile, Miguel Fernández Tagle, Tomás Saenz Ortiz y Sixto Sánchez Sánchez, paludismo; José María Gándara, catarro; José de la Iglesia, gastroenteritis, y Antonio Bringas, pleuresía. Regimiento de Guipúzcoa: Camarero, fiebres; Regimiento Mixto de artillería: Manuel Vega, úlceras en las piernas.

CENTROS OFICIALES

Dos importantes reuniones.

CAMARA DE LA PROPIEDAD. Anteayer, a las cinco de la tarde, celebró esta Cámara su sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia de don Francisco García y con la asistencia de los señores González, Barreda, Bodega, Negrete, Gómez y Gómez, Capa, Ródenas, Blanco, Sección, Bustillo, Castillo, López Dóriga, Viñar, Ribalaya, Gutiérrez de Celis, Aja, y Banco de Santander, con el letrado señor Mateo.

CAMARA OFICIAL MINERA. Ayer tarde celebró sesión reglamentaria la Cámara Oficial Minera, bajo la presidencia de don José M. Cabañas y con asistencia de los señores R. Falco, Quirós, Madrazo, Piñero (don Modesto), Herrero (don Elias), Pastrana, Llama, y secretario señor Asensio.

El secretario, señor Palacios, leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. Quedó enterada la Cámara: de una carta de la Cámara Oficial de la Propiedad de Gerona y otra de la de Vigo, adhiriéndose a la carta circular de la de Santander, sobre constitución y funcionamiento del Comité Central Ejecutivo de las Cámaras de la Propiedad y sobre actuación referente al Real decreto de alquileres; de comunicaciones recibidas de las Cámaras de Barcelona, Alicante, Burgos y Villanueva y Geltrú, contestando a la que se les envió pidiéndoles reglamento para la implantación de la Bolsa de la Propiedad en esta Cámara; de un oficio de la Cámara Oficial Minera de esta provincia, comunicando su constitución; de otro oficio del excelentísimo señor conde de Casal participando haber sido elegido para la presidencia de la Cámara de la Propiedad en Madrid; de una comunicación del presidente de la Cámara de Comercio, notificando haber acordado la misma adherirse a la protesta que esta Cámara de la Propiedad elevó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se autorizó la reedificación del edificio "Antigua Pescadería"; de dos cartas del representante de esta Cámara en Madrid comunicando las gestiones practicadas para conseguir la pronta aprobación del proyecto de Enanche de la zona Este de Santander.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

El señor presidente dió cuenta de haber realizado, en compañía de los señores que componen la mesa, las visitas de rúbrica a las autoridades locales. Igualmente de haberse publicado en la "Gaceta" los nuevos aranceles de importación y exportación, acordándose pasen a la Comisión correspondiente para su estudio. De acuerdo con lo que determina el reglamento, el señor presidente propone para vocales cooperadores de esta Cámara a los señores ingeniero jefe de Minas de la provincia, inspector del Trabajo, don Emilio Pariol y don Manuel Huidobro, director gerente del ferrocarril Cantábrico, lo que se aprueba por unanimidad.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió lectura del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara para el ejercicio económico de 1922-23 y fue aprobado tras detenido examen y discusión para elevarlo a la superior aprobación del ministerio de Fomento. Se acordó examinar el presupuesto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para el año próximo, para entablar después los recursos que procedan contra los arbitrios sobre miradores, galerías, etcétera. Se dió cuenta de las sentencias dictadas por los Juzgados de otras poblaciones condenando a los propietarios, que se resistían al pago de sus cuotas a sus respectivas Cámaras a hacerlas efectivas, con arreglo al establecido en el Real decreto de 28 de mayo de 1920.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

Se dió cuenta de la resolución de un propietario contra su inclusión en el censo de la Cámara a la cual no quería pertenecer, cuya resolución se confirma de modo definitivo la obligación que tienen los propietarios de fincas urbanas de pertenecer a la Cámara Oficial de la Propiedad, y de satisfacer las cuotas establecidas, para su sostenimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta en el despacho de oficio de una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Minas, y de los besalamanos y oficios siguientes, acusando recibo al de constitución de esta Cámara y dando las gracias por sus ofrecimientos: Al cedida de Santander, Jefatura de Obras públicas, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Ministerio de Estado, Dirección General de Contribuciones, Ateneo de Santander, Junta de Obras del Puerto, presidente del Consejo de ministros, Obispo de Santander, diputado a Cortes don Juan J. Ruano y coronel del regimiento de Valencia.

UN ACUERDO EJEMPLAR

El martes último se reunió el Comité pleno de la Federación Atlética Montañesa para proceder a la formación del equipo seleccionado. Sin discusión quedaron eliminados de su club, los crossmen de la Unión Montañesa Ángel García y Otero, que tenían señalado un puesto en la representación de la Atlética Montañesa en el VII cross nacional. Por unánime acuerdo de los representantes de los clubs y miembros de la Directiva, quedó constituido el equipo de la siguiente manera: Victor Salcines, de la Unión Montañesa; Manuel Macho Landeras, del Racing de Reinos; Mateo García, de la Deportiva de Cueto; Joaquín Arozamena, del Racing de Reinos; Francisco Díaz, del Racing de Reinos, y suplentes, Federico Sainz, de la Deportiva de Cueto, y Pedro Cortés, de la Deportiva de Cueto. Acompañando al equipo irá el tesorero de la F. A. M., don Alfonso de Cruz.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Se acordó que los entrenamientos de los corredores corran a cargo de los clubs a que pertenecen éstos, ya que no residiendo todos en nuestra población se dificulta una preparación conjunta. Y lamentando los reunidos que los grandes gastos que origina el desplazamiento del equipo a Alicante no permitan, dado el estado precario de la Federación, enviar más que cinco corredores, se dió fin a la reunión, a la que precedió el reparto de premios del campeonato de la Montaña.

El domingo, 19, correspondió jugar el partido del campeonato "Copa Peña" a los equipos Portugete F. C. y Santander F. C., ganando este último por un goal a cero. El partido resultó muy emocionante, dada la igualdad de los dos equipos. El pasado domingo jugaron en los campos de los Arenales un partido amistoso los equipos España F. C. y San Roque Sport, venciendo fácilmente el primero por seis tantos a cero. Con el nombre de Arenas F. C. se ha formado una nueva Sociedad, la cual salda a todas las demás, rogando a los jugadores que la integran se hallen el domingo, a las nueve de la mañana, en los Arenales. La Estrella Sport reteta a la Iberia F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia.

Todavía hay incautos.

Todavía hay incautos. Se demostró en el día de ayer. Por el Paseo de Pereda paseaba tranquilamente el individuo Gregorio Gallo Ruiz, de setenta y cinco años de edad, vecino de Polanco, cuando se le acercaron dos individuos...

El baile aristocrático.

Según ya indicamos en días anteriores, reina extraordinaria animación entre el bello sexo para asistir al magnífico y aristocrático baile de disfraces que el lunes de Carnaval se celebrará en los salones del Real Club de Regatas...

Gregorio Gallo Ruiz vivió un negocio en perspectiva y se apresuró a entregar 1.700 pesetas que llevaba en el bolsillo, pero a condición de que le entregasen inmediatamente la caja que guardaba las 10.000.

Nuevamente advertimos a las distinguidas personas que quieren participar del "souper" que se servirá a la una de la madrugada, se tomen la molestia de dejar sus nombres en los centros antes mencionados y en el restaurant Royalty.

Por el mismo procedimiento, pero ofreciendo al incauto un sobre en vez de una caja—con ésta se había quedado el otro buen señor—, le dieron un timo al individuo Jenaro Saiz Cruz, de Cubas (Rivamontán al Monte), estafándole 300 pesetas que llevaba encima.

La cena será servida a razón de quince pesetas el cubierto, sin vino, y con arreglo al siguiente menú:

FIJESE USTED

en los precios y pruebe usted los mejores quesos: Bola Nata, 5 pesetas; bola Especial, 4'40 pesetas; Port Salut, 4 pesetas.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 a 1. PAZ, NUM. 24

OBRA NUEVA

Se acaba de poner a la venta el discutido trabajo del señor Fresnedo de la Cazada "El blasón de Santander". Precio, 10 pesetas.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 a 1. PAZ, NUM. 24

NOTAS POLITICAS

DESPACHANDO CON EL REY El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA Esta tarde, a las cuatro, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

PROYECTOS APROBADOS EN EL CONSEJO DE HOY

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado esta tarde se aprobaron los proyectos de transportes marítimos y de derechos reales.

AMPLIACION

Salvo los minutos empleados por el Consejo en examinar el expediente de indulto del reo Valentín Velasco, y tres cuartos de hora que dedicaron los ministros a los expedientes, todo lo demás se dedicó exclusivamente al estudio de los proyectos tributarios.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

AGRESION

En el pueblo de Galdiceno un individuo llamado Amadeo Ugarte dió un tremendo estacazo a José Azúa, produciéndose una herida gravísima.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

ROMANONES VISITA A SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con quien celebró una corta conferencia.

unos proyectos en las Cortes, pero el señor Cambó contestó con estas palabras:

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

—Yo tengo necesidad de obtener seiscientos millones de pesetas para enjugar el déficit y si se me indica otro medio menos radical para obtenerlos, no tengo inconveniente en dar por no presentados estos proyectos.

contra ella varios disparos que no hicieron blanco.

Villa fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

EXPULSION DE SOSPECHOSOS

Comunican de Reus, que las autoridades vienen dedicándose estos días a la expulsión de individuos sospechosos e indocumentados.

Ayer fueron expulsados dos sujetos que procedían de Barcelona.

SE HIERE CON UNA PISTOLA

Ayer, en el Dispensario de la Salud, fué asistido Daniel Vidal de una herida de arma de fuego que se causó en la mano izquierda, que fué calificada de grave.

Se le produjo con una pistola que se le disparó cuando la examinaba en su domicilio.

LA SINDICACION FORZOSA

Se sabe por personas que conocen cuanto ocurre en el Gobierno civil que mañana se celebrará una reunión a la que asistirán el delegado del ministerio del Trabajo, representantes de los Sindicatos libres, católicos, según se dice, del único también, y otros elementos no comprendidos en los tres grupos.

El delegado del Gobierno les dará cuenta del proyecto de sindicación forzosa, para que formulen las objeciones que estimen oportunas y se trasladen después, si lo desean, a Madrid para conferenciar con el Gobierno acerca del asunto.

EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES

En el Principal Palace se ha celebrado un festival en honor de los marinos ingleses.

Asistieron el cónsul de la Gran Bretaña y los jefes y oficiales de la Marina francesa de servicio.

A las ocho de la noche, en el Hotel Ritz, el cónsul inglés obsequió a los marinos con un banquete.

Después se celebró un baile, organizado por la Colonia inglesa.

BANQUETE A FRANCOS RODRIGUEZ

La Asociación de la Prensa diaria ha acordado obsequiar con un banquete, puramente periodístico, al señor Francos Rodríguez cuando venga a esta capital a inaugurar la biblioteca de la Asociación de la Prensa.

RUMORES DESMENTIDOS

El gobernador civil ha facilitado una nota desmintiendo los rumores que han circulado esta tarde de que el alcalde, señor Martínez Domingo, haya presentado la dimisión, como consecuencia de una entrevista celebrada con el gobernador civil acerca del régimen de abastecimiento de carnes.

DE SAN SEBASTIAN

LA LLEGADA DE NICOLAU Y SU ESPOSA Luis Nicolau y su esposa llegarán esta noche de Irún en un tren mixto.

Como a la hora en que lleguen habrá salido ya el suplexpresso, permanecerán en un cuarto de la estación hasta mañana, que saldrán en el rápido para Madrid.

Se han adoptado grandes precauciones para el aislamiento de los detenidos.

NICOLAU Y SU MUJER LLEGAN A ESPAÑA

Esta noche, a las 12'15, llegaron a Irún Luis Nicolau y su mujer, conducidos por un comisario, dos inspectores y un agente de la policía francesa.

Nicolau y su mujer habían llegado a París el martes a medio día, y de allí salieron para España ayer, miércoles, a las ocho de la mañana.

En la estación de Irún se hizo cargo de los detenidos el inspector de la brigada de investigación criminal, señor Maqueda.

Nicolau y su mujer bajaron del tren frances y, sonrientes, cruzaron el andén para subir al tren español.

Ella vestía traje negro y sombrero ancho muy calado; él vestía gabán gris y sombrero flexible.

Nicolau iba atado con una cadena que sujetaba por otro extremo el agente que la conducía.

Al subir al tren español se le colocaron esposas.

En el expreso, que retrasó una hora su salida para recoger a estos viajeros, ocuparon los detenidos un coche con el inspector señor Maqueda, el comisario de la frontera, señor Hortelano, dos agentes y doce guardias civiles.

En la estación de Irún había bastante público, pero no se permitió a nadie acercarse al coche.

A su paso por San Sebastián, sólo se permitió el acceso al vagón a los periodistas.

Nicolau y su mujer van muy serenos, pero no han querido hablar con nadie.

DE BILBAO

LA HUELGA DE TRANVIARIOS Esta mañana han reanudado el trabajo los obreros tranviarios.

Como ocho de ellos se quedaron sin colocación, por indicación del gobernador civil, la gerencia les destinó a otros servicios.

SOLDADOS DADOS DE ALTA

Han sido dados de alta en el hospital de Santa Mónica varios soldados que vinieron de África enfermos y heridos.

Como en dicho hospital quedan ya muy pocos, serán trasladados al hospital Reina Victoria.

Los soldados dados de alta saldrán mañana para sus pueblos en uso de licencia y serán despedidos por la Cruz Roja, que les hará un donativo en metálico y les entregará meriendas.

JUICIO CONTRADICTORIO

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente de Infantería, que perteneció al Cuerpo de Miñones, don José Torre, fallecido gloriosamente en África.

UNA AGRESION

En el pueblo de Galdiceno un individuo llamado Amadeo Ugarte dió un tremendo estacazo a José Azúa, produciéndose una herida gravísima.

OBRAERO LESIONADO

En las obras de la casa del Monte de Piedad, en la calle de Eicaco, se cayó esta tarde un andamio el obrero Julio San Juan, produciéndose heridas gravísimas.

VIARIAS NOTICIAS

DE UNA SENTENCIA Madrid.—La Audiencia de esta corte ha llamado al verdugo de Burgos para que ejecute a Valentín Velasco, sentenciado a muerte por haber asesinado a su amante.

LOS REOS DE ALICANTE Madrid.—La jurisdicción militar ha requerido al verdugo de Madrid para que cumpla su triste misión con los reos de Alicante.

EL CUERPO NOTARIAL Madrid.—El decano del Colegio de Notarios de esta ciudad estuvo esta mañana en el Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo entrega al señor Francos Rodríguez de una instancia en la que se pide que se hagan cumplir estrictamente los preceptos de la ley de Organización notarial.

Protector de la actividad de los notarios catalanes, que han pedido que todos los documentos públicos se redacten en catalán en aquella región y pidió el decano del Colegio Notarial de Madrid que se continuara como hasta ahora redactándose en castellano, por ser el idioma oficial.

OBROS QUE SE ACOMETEN

León.—En la cuenca minera de Ponferrada se acometieron dos trabajos de obreros, uno dirigido por José Rodríguez y otro por Clemente Madera.

Como consecuencia de la colisión, resultaron heridos varios obreros.

Se han practicado numerosas detenciones. Como los ánimos están muy excitados, los alcaldes de Villabino y Ponferrada y muchos inmediatos se han dirigido al gobernador civil, pidiéndole el envío de fuerzas de la benemérita.

El gobernador ha prohibido que se celebren reuniones en locales cerrados y ha ordenado que se cierren las tabernas en aquellos pueblos.

LA COMISION DE SOCORROS A RUSIA

Madrid.—En el domicilio del conde de Romanones se reunió esta tarde la Comisión española de socorros a Rusia, de la que forman parte la condesa de Romanones y otras damas de la aristocracia, el doctor Marañón, los señores Ossorio y Gallardo, Ortuño, Paraiso, Martínez Sierra y otros.

Acordaron solicitar del Gobierno que, como han hecho los de otras naciones, colabore en esta obra.

También se acordó pedir que se coloquen en las avenidas principales carteles recordando la obligación moral en que están de acudir en socorro de los hambrientos rusos.

Finalmente tomó el acuerdo de visitar al ministro de Instrucción Pública para que excite a los profesores y maestros nacionales a que contribuyan a esta obra.

EL CONGRESO DE REORGANIZACION SANITARIA

Madrid.—El doctor Ramón y Cajal ha aceptado la presidencia del Congreso de reorganización sanitaria que en breve se celebrará en Madrid.

La Federación Nacional de Colegios Médicos colaborará en este Congreso.

EL CONGRESO DE LAS MISIONES

Madrid.—En la capilla del Seminario Conciliar se inauguró hoy el Congreso de las Misiones, celebrando sesión por la mañana y por la tarde.

Firmado por el obispo de Madrid se envió un telegrama al Papa dándole cuenta de la constitución del Congreso.

A las sesiones asistieron numerosas familias de la aristocracia.

EL CONFLICTO DE PEÑARROYA

Pueblo Nuevo del Terrible.—Han secundado el paro de los obreros mineros todos los de la cuenca de Peñarroya, incluso las obreras de la fábrica de tejidos.

Se han apagado los hornos de fundición. Los huelguistas, entre los que reina gran entusiasmo, son unos 5.000.

Las fuerzas vivas y la Junta de Reformas sociales se ofrecieron como mediadores para arreglar el conflicto.

Los obreros aceptaron el ofrecimiento.

La empresa no ha contestado todavía, pero se espera que conteste pronto, porque los perjuicios que ocasiona la huelga son incalculables.

INCIDENTE DESGRACIADO EN UNA ESTACION

León.—Esta tarde, al salir de la estación del ferrocarril el tren número 440, se dió la señal de parada porque llevaba arrastrando un vagón fuera de la vía.

Al parar el tren se produjo gran alarma entre los viajeros y éstos se arrojaron a la vía, resultando varios de los heridos.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA

Compañía de comedia de RICARDO PUGA

Hoy, jueves, 23 de febrero de 1922

Beneficio de la primera actriz

CELIA ORTIZ

A las seis y media:

(SEXTA FUNCIÓN DEL TERCER AÑO)

ALFONSO XII-13

A las diez y cuarto:

ALFONSO XII-13

Hoy, hasta las siete de la tarde, pueden retirar los señores abonados sus localidades para la función extraordinaria del lunes de Carnaval.

Otras informaciones.

LA SITUACION EN PORTUGAL Lisboa.—El presidente de la República y el Gobierno pasaron la noche en la ciudadela de Cascaes, donde se celebró un Consejo de ministros que duró hasta la madrugada.

Los jefes de sección permanecieron toda la noche en sus respectivos ministerios.

Circula el rumor de que el Gobierno ha acordado movilizar varias quintas que ya estaban licenciadas.

Se asegura que el presidente Almeida abandonó su residencia a instancias del Gobierno, para evitar que determinados elementos fueran a exigirle que renunciara al cargo.

La señora de Almeida salió esta mañana para Cascaes, con objeto de reunirse con su esposo.

También se dice que el Gobierno no se presentará al Parlamento hasta después del Carnaval y que hasta entonces permanecerá en Cascaes.

EL CORRESPONSAL

MADRID.—SEÑOR REAL TESORO

DEPOSITARIOS: Irueta y Goena y Pellón

Gacetillas teatrales

Teatro Pereda.

AVISO IMPORTANTE A LOS SEÑORES ABONADOS.

Se recuerda a los señores abonados que hoy, jueves, día 23, a las siete de la tarde, expira el plazo que le concede la Empresa para retirar sus respectivas localidades con destino a la función de moda, de las seis y media, del próximo lunes de Carnaval.

Las localidades que para la hora indicada no hayan sido recogidas, se pondrán a la disposición del público en Contaduría, durante los días 24 y 25 del corriente, sin que por parte de los señores abonados haya derecho a reclamación alguna.

El beneficio de la notabilísima artista Celia Ortiz, que, conforme se ha venido anunciando en carteles y programas, se celebrará hoy, promete ser un verdadero acontecimiento. Ayer se habían vendido casi todas las butacas y gran número de localidades de anfiteatro. El entusiasmo que hay entre los aficionados al teatro por testimoniar sus simpatías a esta simpática actriz es inmenso.

Notas neerológicas.

A los diez y ocho años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios la virtuosa y distinguida señorita María Mercedes Ortiz Martínez, sufriendo un profundo dolor y hondo desconcielo a su atribuladísima familia.

Ha muerto la pobre María Mercedes en plena juventud, en esa hora risueña de la vida en que el mundo se abre como una flor ante nuestros ojos. Una cruel enfermedad le separó de la vida, agostándola como una flor marchita. Que Dios la haya acogido en su seno y encuentre en la gloria eterna a todos los merecimientos a sus virtudes.

A su desconsolados padres, nuestros

buena amigos don Francisco y doña Julia, así como a las demás personas de su respetable familia, testimoniamos la honda expresión de nuestro sentido y sincero pésame.

Convocatorias y avisos.

Federación Local de Sociedades Obreras.—Se convoca a todas las Directivas que integran esta Federación a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, para tratar un asunto importante.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de Valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses gemeratamente: en Julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1 y tarde, de 5 a 8.

Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL

De Julián Gutiérrez

Calefacción.—Cu

# Bolsas.

**MADRID**  
CIERRE DE LA BOLSA DEL DÍA 21

Interior, serie F	68 55	68 40
" " " " " " " "	68 55	68 55
" " " " " " " "	68 60	68 65
" " " " " " " "	68 70	68 65
" " " " " " " "	68 85	68 75
" " " " " " " "	69 20	69 20
" " " " " " " "	72 00	72 00
Amortizable 5 por 100, F	93 00	93 00
" " " " " " " "	93 00	93 00
" " " " " " " "	93 00	93 00
" " " " " " " "	93 00	93 00
" " " " " " " "	93 00	93 00
" " " " " " " "	93 00	93 00
Amortizable 4 por 100, F	00 00	00 00
Banco de España	533 00	532 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	224 50	224 00
Tabacaleras	000 00	285 00
Nortes	300 00	300 00
Alicantes	293 00	296 00
Azúcar—Acciones pre-		
rentes	66 00	00 00
Idem—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	101 60	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem Idem, serie B	000 00	000 00
Azúcar estampladas	00 00	00 00
Idem no estampladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	84 95	00 00
Cédulas al 4 por 100	90 00	00 00
Francos	56 90	56 90
Libras	27 65	27 60
Dólares	6 30 00	6 26 00
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	8 10	3 00

(Del Banco Hispano Americano)

## Colización.

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

**FONDOS PÚBLICOS**

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 68'50, 68'50, 69'20, 68'70 por 100; pesetas, 41.000.

Deuda amortizable, 5 por 100 (9120), 93'25 por 100; pesetas, 12.500.

Deuda amortizable, 5 por 100 (emisión 1917), 93'20 por 100; pesetas, 3.000.

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100 (4 seis meses), 101'75 por 100; pesetas, 5.000.

**ACCIONES**

Banco de España (bonos), 320 por 100; pesetas, 4.500.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 59'90 por 100; pesetas, 7.000.

Asturias, Galicia, León, nacionalizadas, primera hipoteca, 57'50 por 100; pesetas, 15.500.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 93 por 100; pesetas, 54.000.

Santander, 22 de febrero de 1922.—El adjunto de turno. Gumersindo Sáinz.

**TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON POR CARDIODINAMOR**

DEL Dr. SUBIRÁ

Medicamento de eficaces resultados, sancionado y recomendado por los más reputados médicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

**El gran sabio, ABATE HAMON,**

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeción a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 27 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

**TOS**

Escudero y García

Fabricación mecánica de teja, ladrillo y demás materiales de construcción.

Peña Castillo (Santander)

Correspondencia y pedidos, a la fábrica o al almacén de cereales de Agustín García, Bailén, 2.

**Alquilo**

cambio, compra y vendo muebles de todas clases. Alejandro Maté, Burgos, v. 2. Teléfono 424

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—CAPITAL PTAS. 2.000.000

AGENCIA de SANTANDER

— Isabel II, núm. 10. —

Abonos. Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos.

Superfosfatos. Sulfato de Cobre. Nitrato de Hierro. Sulfato de Amónico. Sales de Potasa. Escorias Thomas.

Acido Sulfúrico. Acido Nítrico. Nitrato de Sosa. Nitrato de Potasa. Azúcares. Cicruro de Cal.

Colas y Gelatinas. Tejidos Textiles. Sulfato de Sosa. Hiposulfito de Sosa. Azul Ultramar, etc.

Agencia exclusiva de ventas de:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (Córdoba). Sociedad Comercial "Lambert Riviere" - París. Real Compañía Asturiana de Minas. Establecimientos Kuhlmann - París - Lille - Marsella. Sociedad Comercial de Potasa de Alsacia - Mulhouse. Usines de l'Altondon - Ginebra (Suiza) - etc., etc.

27 Agencias y Depósitos en los más importantes centros.

IMPORTACIÓN — CONSIGNACIÓN — EXPORTACIÓN

**Matilde Cimlano**

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece a las señoras que padecan de relajación de ligamentos ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once a una.

**VENTA**

de nueve pisos, derecha ó izquierda, grandes, sol en todo tiempo, céntricos, á veinte pasos del tranvía.

Informes, calle de Guevara, número 8, segundo.

**Anuncios cortos**

**OCASION URGENTE!** Piso céntrico, propio para matrimonio, se vende muy barato; y un terreno con árboles frutales. Informes: Sr. Minchero, plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

**SE DESEA** una muchacha para todo. Informes en esta Administración.

**PERDIDA** perro caza negro, corbata blanca, responde "Prim". Entréguese Cecilio Gutiérrez, Otonada, ó café Cantabro Torrelavega. Gratificarán.

**DEPENDIENTE.**—Hace falta, que esté práctico en comestibles. Informarán en esta Administración.

**ALQUILO** hotel amueblado, en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

**SERVICIO** de autocamiones para dentro y fuera de la población. Se admiten contratos. Avisos, Arcillero, 17, hojalatería, teléfono 573.

**SE PINTAN** coches-automóviles, precios económicos, dentro y fuera población. Bonifaz, 7, segundo.

**AUTOMOVIL** "Delage", seis cilindros, á toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

**SE OFRECE** una señorita mecanógrafa-taqui-gra. Para informes, esta Administración.

Vapores correos españoles DE LA

**Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**"ALFONSO XIII"**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 26'60 de impuestos.

Para VERACRUZ 600 pesetas, más 15'10 de impuestos.

Las expediciones correo del mes de abril será efectuada por el vapor

**"ALFONSO XII"**

y la de mayo, por el

**"ALFONSO XIII"**

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, pasaje de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Apartado núm. 6

**Línea de Buenos Aires**

En la primera decena de marzo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

para trasladar en Cádiz al vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos puertos: pesetas 435, más 15'10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, pasaje de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Apartado núm. 6

**Legalidad, precisión y economía**

**COMERCIANTE**

Garantizad el peso de vuestras mercancías utilizando las famosas

**BASCULAS Y BALANZAS AUTOMÁTICAS Y CALCULADORAS MARCA**

**TOLEDO**

Fabricadas por la TOLEDO SCALE Co.

— Toledo Ohio EE. UU. de América —

que es el ideal del público. Defienden al interés del comprador y vendedor. No exigen ninguna clase de pesas, son exactísimas y siempre invariables.

ADOPTADAS por la Administración de Correos y Telégrafos, Ferrocarriles del Norte y M. Z. A. y todas clases de comercios.

**MILLARES DE REFERENCIAS**

22 medallas de oro. 47 diplomas en varias Exposiciones del mundo, por su construcción perfectísima, solidez, rapidez y duración.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA VIZOAYA, MADRID Y SANTANDER: **ASHAD ALI**

Almacenes: Henao, número 6; BILBAO SANTA CLARA, 18 — TELEFONO 1-47 —

Sub-agentes en Santander: **FELIX BOLADO E HIJOS**

OBSERVACIONES: Hay disponibles Balanzas de mostrador hasta 15 kilos de potencia y Básculas de 100, 250, 500, 1.000 hasta 300.000 kilos de potencia.

**Curación de las hernias (quebraduras)**

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

**INTERESANTISIMO** para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación.

El afamado técnico ortopédico constructor, don Francisco Mora, de los grandes talleres de Ortopedia de su propiedad EL ARTE MODERNO, Conde de Romanones, 6, Salamanca, recibirá visitas personalmente en Gijón, el día 22 de febrero, Hotel Francés; el 23 en Infesto, Fonda de Jacinto Blanco; el 24 en Cangas de Onís, Fonda de Manuel García; el 25 en San Vicente de la Barquera, Fonda de Silverio Gómez; el 26 en Santander, Hotel Europa, y el 27 en Torrelavega, Fonda Hijos de Santiago Gutiérrez.

El Braguero Ideal MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las evenciones consecutivas á la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención sino que cura verdaderamente evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen es sólo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto sólo lo consigue el Braguero Ideal (MORA), verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas é internas de las rodillas y pies.—Corsets ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.

Fajas ventrales de todas clases, para embarazadas, operadas, desenso del vientro y la matriz, etc., y todo cuanto comprende á la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

En la construcción de aparatos y mobiliario, garantizo no encontraré en toda España mayor gusto, mejor construcción, ni precios más ventajosos.

Recibirá visitas todos los meses en el sitio arriba indicado. GRANDES TALLERES DE ORTOPEdia Y DESPACHO: CONDE ROMANONES, 6.—F. MORA—SALAMANCA

PRECIOS DE LA FABRICACION SIN COMPETENCIA

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total.

Visitas gratis avisando todos los meses oportunamente á mi llegada.

**Holland America Line—Rotterdam**

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

**de Santander á Habana y Veracruz**

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 14 de marzo.

— «LEERDAM» — el 11 de abril.

— «MAASDAM» — el 9 de mayo.

— «EDAM» — el 29 de mayo.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Precios	1.ª clase..... 1.338'60	1.450	1.575
	2.ª económica. 850	925	
	3.ª clase..... 568'90	618'90	

Incluido impuestos

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 10.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJÓN, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telégramas y telefonemas "FRANGARCIA"—SANTANDER.

Mal de garganta. Catarro. Tos. Laringitis.

Bronquitis. Catarro. Asma.

**Quando la tos continua**

Quando la tos continúa más de 48 horas esto indica que un órgano de la respiración está más ó menos atacado. Si no se toma ninguna precaución el mal penetra dentro de los bronquios y pulmones para producir una bronquitis, una congestión pulmonar, una pleuresia y hasta la misma tuberculosis. Es por esto, débiles de los bronquios, que tosis después de una mala temporada, evitar que vuestro mal siga adelante. Esto es muy fácil gracias al PECTORAL RICHELET, que le calmará instantáneamente y le colocará en un estado perfecto de resistencia durante toda la temporada de invierno. Si se sufre de una laringitis rebelde, de un catarro antiguo, de un asma que le asfixia ó de una enfermedad que le oprime, el PECTORAL RICHELET obrará con una rapidez y seguridad maravillosa. Si se debe todavía prevenir ó combatir un ataque de gripe ó influenza, no se olvide que será la garantía de una seguridad completa tanto para uno como para todos los que le rodean.

El PECTORAL RICHELET se encuentra en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo, dirigirse inmediatamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Co. Comprimidos de la gramme

LABORATOIRES DES PRODUITS

USINES DU RHONE

**JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS**

**RHODINE**

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA

Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

**Compagnie Generale Transatlantique**

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Rápidos á cuatro hélices

PARA

**Habana y Veracruz**

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de febrero.

— LAFAYETTE, de 15.500 — hacia el 22 marzo.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, pasaje de Pereda, 25 bajo.—Teléfono número 58.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajeros enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

**GRAN PONCHE ESPAÑOL**

PIDASE EN TODAS PARTES

El más selecto licor de postre

(A BASE DE COGNAC VIEJO JEREZANO)

Premiado con Gran Diploma de Honor y Primera Medalla de Oro, Madrid, 1907.

Grandes premios: Burdeos, 1895; Córdoba, 1904; Diploma especial, Zaragoza, 1908.

**J. RUIZ Y CA. :: (Jerez de la Frontera)**

Para comer bien y barato en la

**NUEVA SUIZA**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

**CARBONES**

EL DESENGANO

Carbón superior á pesetas 3'25, 3'80 y 4'25 los 40 kilos. Servicio á domicilio.

Vargas, 7.

Gran establecimiento de horticultura

**José Peral**

Especialidad en árboles frutales, de adorno y resinosos. Arbustos de hoja caduca y persistentes. Gran cultivo de rosales. Plantas de invernadero, frío y caliente. Trazado de plantaciones de parques y jardines. Via Cornelia, número 7, Santander. Exposición en los jardines del Bulvar, frente al Banco de Santander. Consultas gratis sobre el tratamiento de las plantas.

**Almacén de muebles**

Más económico que en esta casa, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.

Juan de Herrera, 2.

**El Diluvio,** Colosta, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legitima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso etc.

**ADELFA PILA**

Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7 triplicado.

**GABINETES**

Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pension. Informes en esta Administración.

**¿¿CANAS??**

Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Francisco Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas. Señores Villafraña y Calvo Blanca, 15.

Vapores correos españoles DE

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.A**

NUEVO SERVICIO REGULAR

desde Santander á Habana y Veracruz

El día 27 de febrero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor español

**INFANTA ISABEL**

de 16.500 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y PASAJEROS de todas clases para

**HABANA Y VERACRUZ**

Precios en tercera: para HABANA, pesetas 550, y para VERACRUZ pesetas 600, más impuestos.

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También tienen camarotes individuales.

IMPORTANTE.—Esta Agencia facilita pasajes para CANARIAS, LAS PALMAS, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES para los vapores de la misma Compañía, con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabina, dirigirse á los consignatarios AGUSTIN G. TRIVILLA y FERNANDO GARCIA, Muelle, 35.—Teléfono 862.—Telégramas y telefonemas: "Trivigar"—SANTANDER.